

### **¿Qué se pretende cambiar?**

La oferta de asignaturas optativas del M.U. en Especialización Profesional en Farmacia.

### **¿Cómo se pretende cambiar?**

Aumentando la oferta de asignaturas optativas del M.U. en Especialización Profesional en Farmacia, incluyendo una cuya denominación sería “Ampliación de Prácticas Externas”.

### **Motivación**

En el informe de renovación de la acreditación del título del M.U. en Especialización Profesional en Farmacia, en su recomendación número 9, se recogen entre otras la recomendación de favorecer la realización de Prácticas Externas para la mejora en la adquisición de competencias y el contemplar aspectos organizativos que permitan la defensa de los TFM dentro de los plazos previstos. El máster está compuesto por un módulo común (Módulo I) que se bifurca en tres especialidades con un claro encuadre profesional: Módulo II. Especialidad Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia, Módulo III. Especialidad Industria Farmacéutica y Módulo IV. Especialidad Alimentación y Salud. Cada uno de los módulos presenta 6 ECTS de prácticas externas, que se concreta en una temporalidad de un mes y es de gran valor para la adquisición de competencias profesionales por parte de los alumnos. Es mucha la demanda tanto por parte de los alumnos, como de las empresas implicadas, de aumentar el periodo de las prácticas lo que desembocaría en una clara mejora en la formación de los estudiantes. Esta medida es de especial interés para los estudiantes de los módulos III y IV, no siendo esta medida necesaria para los alumnos del módulo II al provenir del Grado en Farmacia donde cursan la asignatura de Prácticas Tuteladas en la que realizan un periodo de seis meses de Prácticas Externas. Actualmente, se da respuesta a esta demanda y a la recomendación de la DEVA de potenciar la realización de un periodo mayor de Prácticas Externas mediante la realización de Prácticas Extracurriculares, lo que provoca un retraso en la defensa de los TFM para poder así seguir los alumnos vinculados a la Universidad de Sevilla. Una buena solución a este problema sería la existencia de una asignatura optativa que permitiera ampliar este periodo de prácticas externas en el periodo de duración del Master, es por esto por lo que solicitamos la autorización de incorporar a las asignaturas optativas existente una denominada “Ampliación de Prácticas Externas”.